



BANKING NEWS.

Noticias y opiniones relevantes

SEMANA DEL
06.05.19 – 10.05.19

AMP & Associates
Financial Advisory Services

ÍNDICE:

Semana del 06.05.19 al 10.05.19

I. Uruguay:

i. El País Ver

- Dólar subió y el Central intervino otra vez
- El dólar a contramano de la región y el mundo por la intervención del Banco Central
- ¿Qué tiene que ver UPM con el riesgo de que baje la calificación de Uruguay?
- Más ventas del Banco Central para contener al dólar en \$ 35
- Uruguay en "zona desfavorable" de clima de negocios en América Latina, según estudio

ii. El Observador Ver

- Ventas del BCU no impidieron suba del dólar, que retornó a \$ 36 en los cambios
- Standard & Poor's mantuvo la calificación a Uruguay un escalón por encima del grado inversor
- El maridaje entre cumplimiento fiscal y antilavado
- El BCU volvió a vender fuerte para atenuar la suba del dólar
- El dólar sube y el BCU vuelve a intervenir con ventas por US\$ 36 millones

II. Comunicaciones BCU Ver

III. Internacional Ver

- Se acerca la Aiva Latam Conference en Punta del Este
- Clarida de la Fed dice que no hay buenos argumentos para mover las tasas: Bloomberg
- S&P ratificó la calificación de Uruguay en BBB

IV. Resumen de mercados Ver



NOTICIAS URUGUAY

AMP & Associates
Financial Advisory Services

EL PAÍS

Dólar subió y el Central intervino otra vez

Autor: N/A

Fecha: lunes 6 de mayo, 2019.

La divisa estadounidense se movió entre \$ 35 y un máximo de \$ 35,10 para cerrar finalmente en \$ 35,05.

El **dólar interbancario** subió 0,27% este lunes al cotizarse en promedio a \$ 35,036. En lo que va de mayo, la moneda estadounidense sube un 0,16% y en lo que va del año acumula un incremento de 8,17%. Si el dólar no subió más, fue porque el **Banco Central** intervino por tercera jornada consecutiva al vender US\$ 17,4 millones. En esos tres días, las ventas del **BCU** alcanzan a US\$ 102,8 millones.

Durante la jornada, la divisa estadounidense se movió entre \$ 35 y un máximo de \$ 35,10 para cerrar finalmente en \$ 35,05.

A través de las pantallas de la **Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa)** se realizaron 57 transacciones para negociar US\$ 27.4 millones.

Al público en las pizarras del **Banco República (BROU)** el dólar subió 16 centésimos tanto a la compra como a la venta, finalizando en \$ 34,30 y \$ 35,80 respectivamente.

En **Brasil**, principal mercado de referencia en materia cambiaria, la divisa estadounidense finalizó en 3,96 reales con una suba de 0,6%.

En **Argentina** el dólar aumentó 0,47% respecto a la jornada anterior al cerrar en 44,65 pesos argentinos.

A nivel global, el índice de dólar, que mide la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas, cotizaba con pocos cambios a 97,527.

Sin embargo, el billete verde cayó a un mínimo de cinco semanas frente al yen a 110,29 yenes, aunque luego repuntó algo y cerró a 110,88 yenes. Esto se dio, luego de que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo que subirá los aranceles a bienes chinos.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/dolar-subio-central-intervino-vez.html>

El dólar a contramano de la región y el mundo por la intervención del Banco Central

Autor: N/A

Fecha: miércoles 8 de mayo, 2019.

El dólar interbancario bajó ayer 0,14% al cotizar en promedio en \$ 34,986 con una fuerte participación del Banco Central (BCU). Es que intervino por cuarta jornada consecutiva, en este caso vendiendo US\$ 105,2 millones, y ya acumula ventas por US\$ 208 millones en esas cuatro jornadas de mayo.

La actitud del BCU respondió a que el dólar subió durante la jornada en otros mercados emergentes por el recrudecimiento de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.

En lo que va del mes el billete verde está casi estable (subió 0,01%) y acumula un aumento de 8,01% en el año.

A través de las pantallas de la Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa) se realizaron 173 transacciones y se negociaron US\$ 126.6 millones.

Al público en las pizarras del Banco República (BROU), el dólar bajó tres centésimos tanto a la compra como a la venta, para cerrar en \$ 34,27 y \$ 35,77 respectivamente.

Argentina

A diferencia de lo ocurrido en Uruguay, en el vecino país el dólar cerró al alza. Volvió a ubicarse por encima de los 46 pesos argentinos para la venta al público (cerró a 46,36 pesos en promedio), mientras que a nivel interbancario aumentó 1,52% en el día al finalizar en 45,33 pesos argentinos.

Llamó la atención de los operadores el salto ascendente de la cotización en los últimos minutos de la sesión.

La sensación fue que el mercado intentó comenzar a probar la verdadera libertad y vocación de intervención sobre la plaza del Banco Central argentino (BCRA), luego de haber logrado hace 10 días vía libre del Fondo Monetario Internacional (FMI) para hacerlo -si lo cree necesario- aún cuando la cotización no llegue al congelado techo de 51,45 pesos de la desdibujada banda de flotación.

En la jornada hubo una tendencia global de regreso a la aversión al riesgo, por los temores a una guerra comercial. Esto hacía que el peso argentino se devaluará tanto como el promedio del resto de las monedas de países emergentes.

Pero se desacopló de esa tendencia minutos antes del cierre, cuando el BCRA ya había convalidado un nuevo recorte de 29 puntos a la tasa de referencia (quedó en 73,24%

promedio) pese a retirar otros 800 millones de pesos de circulación con la venta de Leliq (letras del BCRA).

En tanto, en Brasil el dólar finalizó en 3,99 reales con una suba de 0,65%.

Mientras que a nivel global, el índice dólar que mide el valor de la moneda frente a otras como el euro o el yen, avanzó 0,15%.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/dolar-contramano-region-mundo-intervencion-banco-central.html>

¿Qué tiene que ver UPM con el riesgo de que baje la calificación de Uruguay?

Autor: N/A

Fecha: miércoles 8 de mayo, 2019.

La calificadoradora de riesgo Standard & Poor's (S&P) mantuvo la nota de la deuda uruguaya en BBB (un escalón por encima del mínimo dentro del grado inversor) y su perspectiva en "estable", anunció ayer la agencia.

Eso "refleja nuestra visión de continuidad en las políticas económicas clave después de las elecciones nacionales a finales de este año. Esperamos que, durante los próximos dos años, Uruguay continúe mostrando altos déficits fiscales del gobierno central y un aumento en su carga de deuda neta.

Al mismo tiempo, esperamos que Uruguay continúe manteniendo el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y es probable que el PIB per cápita se expanda un 1,8% por año durante 2019-2021", señaló la calificadoradora en un comunicado.

El déficit fiscal global (incluye las empresas públicas) era de 4,5% del PIB (sin incluir el efecto "cincuentones" en los 12 meses cerrados a marzo, el mayor en los últimos 30 años. Eso puede poner en riesgo la nota del país.

La agencia no cree que se de una mejora de la situación fiscal hasta el 2022 por lo menos, porque "el ritmo de la consolidación fiscal será muy lento".

¿Qué tendría que pasar para S&P baje la calificación de Uruguay? Eso podría pasar "en los próximos dos años si el fracaso en el avance de importantes proyectos de inversión y en políticas para revertir la actual reducción de las inversiones socava la base de generación de ingresos del gobierno". Sin nombrarlo, la calificadoradora hizo mención a la posible instalación de una segunda planta de celulosa por parte de la finlandesa UPM.

"En este escenario, el ya alto déficit del gobierno central y la carga de deuda neta del gobierno central podrían continuar aumentando más allá de nuestras expectativas", agregó.

La calificadoradora espera que "la economía se desacelere en 2019, con un modesto crecimiento del PIB del 0,9%. El alto desempleo, alrededor del 8,6% de la fuerza laboral y una inflación promedio de alrededor del 7,6% deberían seguir limitando el consumo privado, mientras que la inversión aún no se ha recuperado totalmente después de cuatro años de caída consecutiva".

Si bien "Uruguay ha logrado un progreso considerable en la reducción de su exposición económica a sus dos países vecinos, la recesión actual en Argentina ha afectado al turismo", agregó.

Para que S&P mejore la nota de la deuda uruguaya, hay dos factores que podrían ayudar. "Una exposición decreciente a la deuda denominada en moneda extranjera podría reducir el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el balance y mejorar la conducción de la política monetaria, lo que potencialmente podría conducir a una calificación más alta en los próximos dos años", explicó por un lado.

El otro factor, es “si una combinación de un buen crecimiento del PIB y medidas de consolidación fiscal mayores a las esperadas contienen el deslizamiento fiscal y disminuyen la carga de la deuda”, señaló la agencia.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/noticias/upm-riesgo-baje-calificacion-uruguay.html>

Más ventas del Banco Central para contener al dólar en \$ 35

Autor: Con información de La Nación (GDA)

Fecha: miércoles 8 de mayo, 2019

Intervino con US\$ 34 millones y la divisa cerró en \$ 35,047.

El dólar interbancario subió este miércoles 0,174% al situarse en \$ 35,047. Con esta evolución, en lo que va del mes aumentó un 0,19% y en lo que va del año acumula una suba de 8,2%.

En la jornada nuevamente intervino en el mercado vendiendo dólares el **Banco Central (BCU)**. Esta vez vendió US\$ 34,4 millones, que se suman a los US\$ 102,5 millones del martes, para contener el valor del dólar y evitar que cotice a un precio más alto. Con estas intervenciones, las ventas del Central en mayo ascienden a US\$ 242 millones.

Durante la operativa, la divisa estadounidense se movió entre un precio mínimo de \$ 34,95 y un máximo de \$ 35,06 para cerrar finalmente en \$ 35,05.

A través de las pantallas de la Bolsa Electrónica de Valores (Bevsa) se realizaron 87 transacciones para negociar un total de US\$ 58 millones.

Al público en las pizarras del Banco República (BROU) el dólar se situó en \$ 34,35 a la compra y \$ 35,75 a la venta.

Región y mundo.

Luego de dos jornadas consecutivas de aumento, ayer el dólar en Argentina cerró con una baja de 0,51%. En su versión minorista, según el promedio del Banco Central (BCRA), finalizó en 46,33 pesos, tres centavos por debajo del martes, y en el mercado mayorista descendió 22 centavos con respecto al cierre anterior y cotizó en 45,08 pesos.

Mientras que en Brasil, el principal mercado de referencia cambiaria para Uruguay, la divisa estadounidense finalizó en 3,93 reales lo que implicó una caída de 1.34%.

La evolución en ambos vecinos estuvo alineada con lo ocurrido con el billete verde nivel global, donde se mantuvo estable. El índice dólar, que mide el valor de la moneda frente a otras como el euro o el yen, retrocedió ayer 0,01%.

Según la agencia Reuters, la tendencia a la baja se debe, nuevamente, a la disputa comercial entre Estados Unidos y China, “que lleva a los inversores a subir sus expectativas de que la Reserva Federal (FED) baje sus tasas de interés más adelante en el año”.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/ventas-banco-central-contener-dolar.html>

Uruguay en "zona desfavorable" de clima de negocios en América Latina, según estudio

El clima para los negocios en América Latina cayó en abril pasado a su menor nivel en los últimos nueve meses, hundido por las previsiones negativas para sus dos mayores economías, Brasil y México, informó el centro brasileño de estudios económicos Fundación Getulio Vargas (FGV).

El llamado **Índice de Clima Económico (ICE) para América Latina**, medido en conjunto por la **FGV** y el **Instituto de Estudios Económicos (IFO) de la Universidad de Múnich** mediante consultas trimestrales a 118 especialistas de 15 países, bajó desde -9,1 puntos en enero hasta -21,1 puntos en abril tras dos trimestres consecutivos de recuperación. Uruguay se encuentra entre los países de la región calificado como "zona desfavorable" con -26,8 puntos.

Para América Latina se trata del mismo nivel en el que estaba el indicador en julio del año pasado (-21,1 puntos).

En cuanto a los principales problemas que limitan el actual crecimiento de los países de la región, los analistas señalaron en primer lugar la corrupción, seguida de infraestructura inadecuada, falta de innovación, falta de confianza en la política económica, aumento de las desigualdades de renta y falta de competitividad internacional.

Según los autores del estudio, el retroceso fue influenciado principalmente por la caída del **Indicador de Expectativas**, que mide la previsión de los especialistas sobre lo que ocurrirá en los próximos seis meses, que bajó desde 25,0 puntos en enero hasta 9,2 puntos en abril pero aún permanece en la zona considerada como favorable.

El **Indicador de la Situación Actual**, que mide la evaluación de los especialistas sobre la coyuntura económica de la región, también empeoró pero en menor grado: desde -38,0 puntos en enero hasta -47,0 puntos en abril. Se trata de su peor nivel desde julio de 2017 (-62,6 puntos).

El estudio mostró igualmente que el empeoramiento de la calificación para toda América Latina fue impulsada principalmente por el pesimismo de los especialistas sobre la situación en Brasil y México, las dos mayores economías de la región.

Mientras que el índice de clima para los negocios en Brasil cayó desde +3,6 puntos en enero hasta -21,0 puntos en abril, el de México se redujo desde -41,9 puntos hasta -43,6 puntos en el mismo período.

"La caída fue provocada por el empeoramiento de los indicadores para Brasil y México, considerando que el resultado global es ponderado por la participación del PIB de cada país y que los dos países son responsables por el 63% del PIB de América Latina", explicó la Fundación en un comunicado.

El estudio mostró que el clima para los negocios en América Latina varió negativamente justo en un período en que aumentaron las perspectivas positivas para varias de las mayores economías mundiales y para los países emergentes.

En Latinoamérica, en cambio, el ambiente para los negocios solo mejoró para Colombia (desde 8,8 puntos en enero hasta 16,5 puntos en abril) y Perú (desde 5,5 puntos hasta 35,5 puntos) y

se mantuvo estable en Ecuador (-41,9 puntos).

A pesar de que el índice bajó en Chile (desde 13,6 puntos en enero hasta 4,6 puntos en abril) y en Paraguay (desde 23,6 hasta 9,8 puntos), estos dos países, junto con Perú y Colombia, permanecen en la zona considerada como favorable.

En abril, el país de la región con mejor clima para negocios era Perú (35,5 puntos), seguido por Colombia (16,5), Paraguay (9,8) y Chile (4,6 puntos).

Enseguida, y en la zona considerada como desfavorable, se ubicaron Bolivia (-14,9 puntos), Brasil (-21,1), Uruguay (-26,8), Ecuador (-41,9), México (-43,6) y Argentina (-53,2).

Venezuela se mantuvo en el último lugar, con -100,0 puntos, por undécimo trimestre consecutivo.

<https://www.elpais.com.uy/negocios/finanzas/uruguay-zona-desfavorable-negocios-estudio.html>

EL OBSERVADOR

Ventas del BCU no impidieron suba del dólar, que retornó a \$ 36 en los cambios

Autor: El Cronista - RIPE

Fecha: lunes 6 de mayo, 2019.

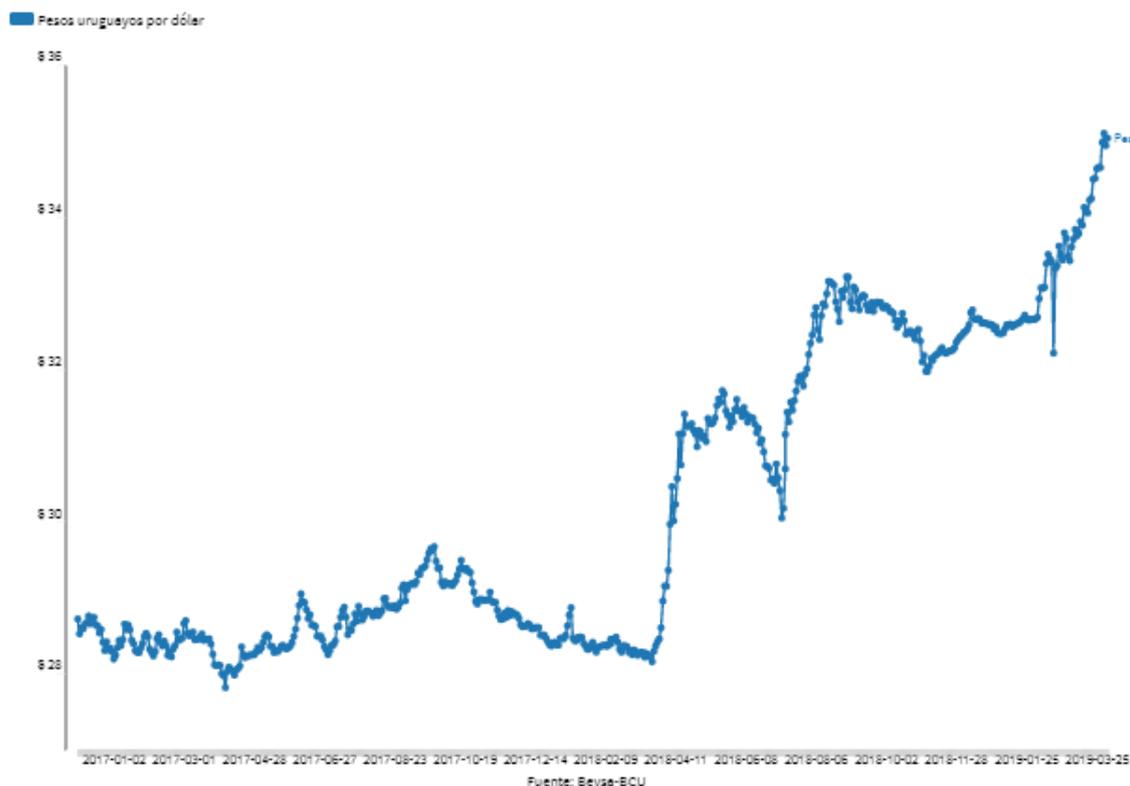
Trump reavivó la guerra comercial con China y generó una ola de malas noticias para las economías emergentes y las bolsas.

Cuando parecía que el Banco Central (BCU) había tranquilizado al mercado cambiario con sus intervenciones de venta que dejaron el dólar por debajo de los \$ 35 en el segmento mayorista, el arranque de esta semana pautó una nueva apreciación del billete verde en la plaza cambiaria local. En una jornada desfavorable para las monedas de los países emergentes, el dólar interbancario avanzó 0,3% en promedio y quedó en \$ 35,036.

En una operativa total por US\$ 27,4 millones, el BCU vendió US\$ 17,4 millones buscando amortiguar la presión alcista que tuvo el dólar en la actividad de este lunes. Desde que el BCU volvió a intervenir en el mercado la pasada semana, ha desembolsado US\$ 103 millones buscando transmitir un mensaje al mercado para poner un "techo" a la apreciación de la divisa estadounidense, que avanzó más de 8% en lo que va de este año.

Evolución del dólar interbancario en Uruguay

Cotización del promedio mayorista



En tanto, en la pizarra al público del BROU, el billete verde subió 16 centésimos para quedar a \$ 34,40 en la punta compradora y a \$ 35,80 para la venta. Por su parte, en los cambios

privados, la divisa se ofrecía en las pantallas para la venta entre \$ 35,90 y \$ 36, según constató El Observador.

Mal día para los emergentes

Los mercados bursátiles del mundo bajaron con fuerza y los precios del petróleo tocaron un mínimo de un mes este lunes después de que Trump tuiteó el domingo que aumentaría los aranceles a bienes chinos valorados en US\$ 200.000 millones a un 25% desde el 10% y que pronto apuntaría al resto de las importaciones con nuevas tarifas.

El anuncio terminó con una tregua de cuatro meses en una guerra comercial que le ha costado a las dos mayores economías del mundo miles de millones de dólares y que ha desacelerado el crecimiento global.

El peso argentino llegó depreciarse 1,70% en el arranque de la rueda. La oferta de exportadores ayudó a bajar el precio. La pelea entre EEUU y China le inyectó nerviosismo al mercado internacional. "Podría haber sido muy mal día", reconoció a El Cronista un operador al realizar el balance de la que fue la primera rueda de la semana.

Otro dato no menor fue que el Banco Central (BCRA) convalidó una baja en la tasa de política monetaria que quedó en el 73,53%, por debajo del 73,76% previo. "El mercado arrancó muy picante, yo creo que con alguna sobrerreacción y después terminó en niveles más razonables", analizó Gustavo Quintana de PR Cambios.

Claudio García de Oubiña Cambios coincidió en que la cotización del billete "se calmó bastante", luego de un "arranque furioso". Desde ABC Mercado de Cambios precisaron que la oferta por parte de los exportadores apareció sobre el final. "En la última hora de operaciones el dólar fue más ofrecido por exportadores, se calcula por lo menos que han vendido unos US\$ 120 millones, a pesar de que el precio del commodities no era el ideal", precisó Fernando Izzo. El dólar mayorista terminó en los 44,65 pesos argentinos, 21 centavos arriba y luego de perder 40 centavos el viernes pasado.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/ventas-del-bcu-no-impidieron-suba-del-dolar-que-retorno-a-36-en-los-cambios--20195617545>

Standard & Poor's mantuvo la calificación a Uruguay un escalón por encima del grado inversor

Autor: N/A

Fecha: miércoles 8 de mayo, 201.

La agencia de riesgo también dejó sin cambios la perspectiva estable para la nota de la deuda soberana uruguaya.

La agencia Standard & Poor's ratificó este martes su calificación de crédito soberano del país en BBB, un escalón por encima del grado inversor, a la vez que mantuvo la perspectiva estable.

El comunicado advierte que el país tiene un alto déficit fiscal y una trayectoria de la deuda que aumenta de manera gradual en un contexto de moderado crecimiento económico.

“La perspectiva estable refleja nuestra visión de continuidad en políticas económicas, clave después de las elecciones nacionales a finales de este año”, señaló.

La calificadora considera como “probable” que el PIB de Uruguay continúe creciendo en 2019 y lo haga a una tasa de 0,9%, a pesar del desafiante contexto internacional.

Además, señaló que el ritmo de consolidación fiscal “será muy lento” y se extenderá más allá de los plazos anunciados por el gobierno.

El rojo de las cuentas públicas se mantuvo en marzo en 4,5% del PIB y se consolida en niveles superiores a la meta oficial trazada para este año, según los datos divulgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En la última Rendición de Cuentas, presentada el año pasado, el gobierno proyectaba para el cierre de este año un déficit fiscal equivalente a 2,8% del PIB.

La mediana de los expertos que contestaron la Encuesta de Expectativas Económicas de El Observador, anticipaban para el mismo período un déficit fiscal de 4,6% y una moderación a 3,8% el año que viene, como resultado del ajuste que prevén que ejecute la próxima administración.

“Al mismo tiempo, no esperamos cambios abruptos en la formulación de políticas en Uruguay, dado el contexto electoral actual y el cambio en la administración”, dice el reporte de la agencia.

La deuda uruguaya cuenta con nota de grado inversor por parte de cinco calificadoras de riesgo. Standard & Poor's (BBB), Moodys (Baa2) y R&I (BBB) la colocan un escalón por encima del mínimo y con perspectiva estable. En tanto, DBRS (BBB low) y Fitch Rating (BBB-) lo ubican en el mínimo, con el agregado que está última corrigió la perspectiva negativa en octubre pasado.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/standard-poors-ratifico-el-grado-inversor-de-uruguay-20195718448>

El maridaje entre cumplimiento fiscal y antilavado

Autor: Carlos Loaiza

Fecha: miércoles 8 de mayo, 2019.

El 7º Congreso de Prevención de Lavado de Activos de las Américas se celebrará los próximos 23 y 24 de mayo en Uruguay.

Dedicamos los últimos números a profundizar progresivamente el proceso de convergencia que experimentan en el mundo y en el Uruguay las normas de Cumplimiento Tributario y Antilavado, un matrimonio recién constituido, para emplear las palabras de nuestro buen amigo y colaborador con este nuevo número de Consultor Tributario, Ricardo Sabella, experto en la materia.

Desde hace años identificamos cómo ambos ecosistemas normativos comenzaban a acercarse, a influenciarse entre sí y a valerse mutuamente de sus fortalezas. El mundo fiscal aportaba su omnipresencia, su desarrollo institucional, su tradición, y el mundo de la lucha contra el lavado, por su parte, su control descentralizado y privatizado, su impacto reputacional. Proceso que se intensificó por lo demás a partir de la Gran Crisis del mundo desarrollado a partir de 2008.

Hoy recibimos con gratitud la extraordinaria contribución de Ricardo Sabella a propósito de este proceso de convergencia, sus desafíos, su evolución previsible. Sirve además como antesala y muestra de la extensa y profunda agenda del 7º Congreso de Prevención de Lavado de Activos de las Américas, que se celebrará los próximos 23 y 24 de mayo en nuestro país, y promete un abordaje como siempre riguroso y completo de la materia.

Por Ricardo Sabella

Si bien fue foco de discusión desde hace más de 5 años en Uruguay, la Ley Integral Antilavado Nro 19.574 del 20 de Diciembre de 2017 selló el matrimonio entre lavado de activos y la defraudación tributaria. Por tanto, este último delito previsto en el artículo 110 del Código Tributario, forma parte del elenco de delitos precedentes de lavado. Esto significa que puede imputarse lavado de activos con sus penalidades a las personas que conviertan, transfieran, adquieran, posean, utilicen, realicen cualquier tipo de transacción u oculten bienes, productos o instrumentos que provengan del delito de defraudación tributaria.

Más específicamente, cuando el monto del o los tributos defraudados en cualquier ejercicio fiscal sea superior a 1.000.000 UI (un millón de unidades indexadas) para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero de nuestro joven 2019.

Frente a las disposiciones de la mencionada Ley, los sujetos obligados (así se denomina a las personas designadas a llevar a cabo tareas de detección y reporte de operaciones sospechosas a las autoridades), tanto del ámbito financiero como no financiero, tienen que definir procedimientos que permitan por un lado conocer a sus clientes (llamadas tareas de Debida Diligencia) y controles para detectar operaciones inusuales. También las obligaciones de reporte recaen sobre autoridades y funcionarios públicos, aunque específicamente esto no ha sido reglamentado aún por el ejecutivo.

En el caso de los no financieros (casinos, escribanos, abogados, contadores, asociaciones civiles, zonas francas, inmobiliarias, entre otros), las obligaciones de debida diligencia se encuentran reglamentadas en el Decreto 379, del 12 de noviembre de 2018. En tanto para el

sector financiero, las normas ajustadas a la nueva Ley se han dispuesto por el Banco Central del Uruguay en sus Circulares 2311 para instituciones financieras, 2312 para el mercado de valores, 2313 para empresas aseguradoras y 2314 para administradoras de fondos previsionales. Todas estas normas publicadas el 10 de diciembre de 2018.

Estas regulaciones determinan la necesidad de aplicar criterios de riesgo para el conocimiento del cliente, que dan por resultado una clasificación de la debida diligencia en simple, normal e intensificada. Estas diferencias son básicamente de intensidad y cantidad de información y/o documentación para cumplir con los procesos regulados. Así entonces, para una relación comercial de riesgo menor se aplicaría debida diligencia simple, mientras que a mayor riesgo la intensificada.

Ahora bien, dentro de la nómina de requerimientos normados para aplicar debida diligencia intensificada por parte de los sujetos obligados, se encuentra la de obtener una declaración de regularidad fiscal, que puede acreditarse con la presentación de declaraciones juradas impositivas. Documento que resulta obligatorio recabar en estos casos, para la mayoría de los sujetos obligados del sector financiero, conforme las referidas normas bancocentralistas.

Este requerimiento en forma independiente a la necesidad de documentar el verdadero origen de los fondos vinculados a las operaciones. Por lo que claramente demuestra el énfasis en utilizar el sistema de prevención de lavado de activos para control de cumplimiento fiscal.

Las obligaciones mencionadas no detallan el alcance del control que los sujetos obligados deben realizar con respecto a los requerimientos de cumplimiento fiscal, ni siquiera a que impuestos se refieren. En Uruguay, como en los países de la región, no hay solo un tipo de impuesto, y además en algunos países existen impuestos provinciales, estatales y departamentales no alcanzados por las declaraciones tributarias presentadas a los recaudadores centrales.

Por otro lado, se restringe en países como Argentina la posibilidad de que sujetos obligados requieran declaraciones juradas impositivas por estar amparadas bajo normas de secreto tributario. Es más, la tendencia sobre presentaciones de declaraciones al fisco anima a que los contribuyentes incorporen los datos a través de un formulario web, emitiendo el sistema solo una constancia de presentación que no contiene los datos incorporados.

Por estos motivos, la obligación del requerimiento en estas condiciones, limita el análisis que pueda realizar un sujeto obligado, incluyendo la falta de conocimiento de las condiciones tributarias aplicadas en el país del cliente. Dejando al obligado al lo del incumplimiento, salvo que el requerimiento obedezca solamente a la obtención del documento, cosa poco eficiente de aplicación del control por el solo control.

Sin perjuicio de esto, el Banco Central publicó recientemente (Com. 2018/294) una guía de operaciones y señales de riesgo relacionado con la defraudación tributaria que contribuye a la detección y análisis de anomalías.

Como todo matrimonio recientemente constituido legalmente, por ahora se están conociendo en la convivencia. A medida que la relación vaya madurando se verá en la implementación operativa si comienzan o no los problemas, y sin analizar por ahora el rol de la DGI como obligado. Lo cierto es que debemos seguir muy de cerca la convivencia de esta famosa pareja, con la paciencia obsesiva de un paparazzi.

Por ahora, solo podemos decir como en todo ritual casamentero: ¡qué vivan los novios!

<https://www.elobservador.com.uy/nota/el-maridaje-entre-cumplimiento-fiscal-y-antilavado-201955193324>

El BCU volvió a vender fuerte para atenuar la suba del dólar

Autor: con información de El Cronista
Fecha: miércoles 8 de mayo, 2019.

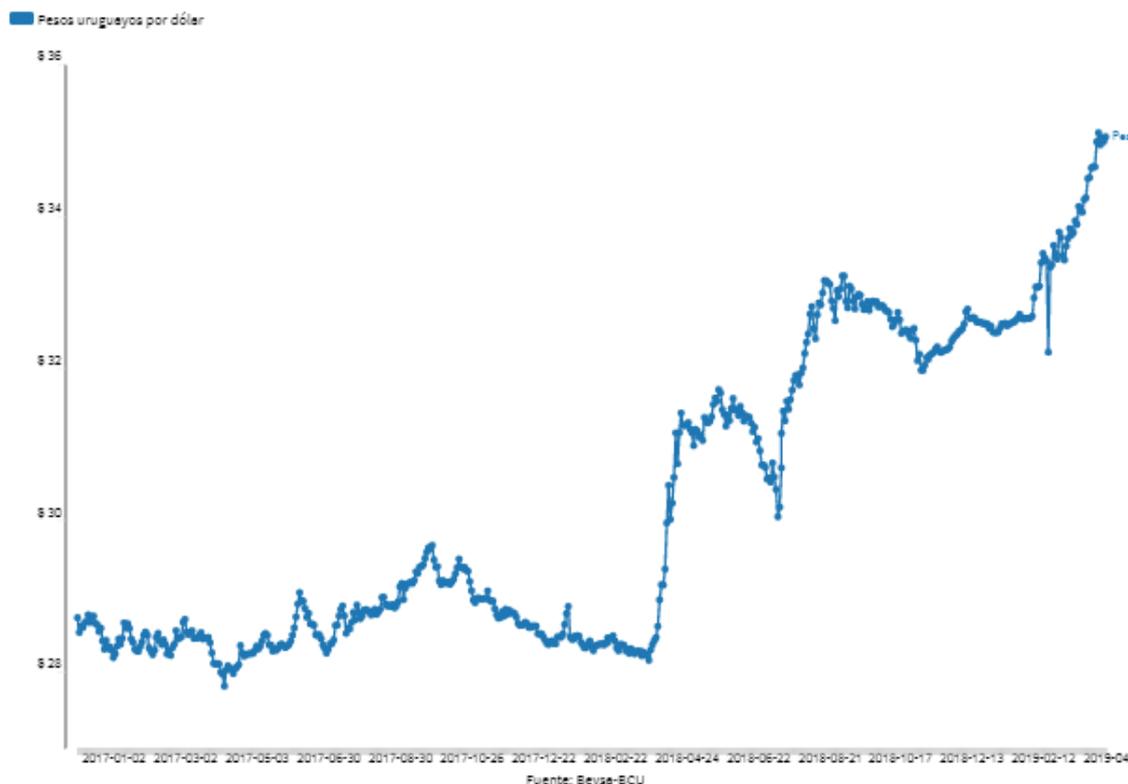
En lo que va del mes, la autoridad monetaria ya se desprendió por más de US\$ 240 millones y la moneda se mantiene a raya sobre los \$ 35 en el mayorista.

El Banco Central (BCU) volvió a intervenir en el mercado de cambios este miércoles luego de una jornada donde vendió más de US\$ 100 millones.

De esa manera, mantiene al tipo de cambio en el entorno de los \$ 35. De esa manera, el dólar mayorista cerró en \$ 35,047 con un aumento promedio de 0,17%. La última operación a través de las pantallas de Bevsa se movió apenas por encima y fue a \$ 35,050. La operativa total fue por US\$ 57,9 millones; de ese total el BCU compró US\$ 34,4 millones, es decir, casi el 60% de la operativa.

Evolución del dólar interbancario en Uruguay

Cotización del promedio mayorista



La autoridad monetaria salió a jugar fuerte en la semana para atenuar la suba del dólar. Este lunes vendió US\$ 17,4 millones, un día después fueron US\$ 105,2 millones y en esta jornada volcó otros US\$ 34,4 millones. Así, en los tres días realizó compras en el mercado spot por US\$ 157 millones y de US\$ 242,4 millones en lo que va del mes. En lo que va del año, la divisa estadounidense arrastra una apreciación de 8% tras haberse fortalecido 12,6% en 2018.

Por su parte, en la pizarra del Banco República (BROU) la divisa estadounidense cerró este miércoles en \$ 34,35 para la compra y a \$ 35,75 para la venta, dos centésimos por debajo de la

cotización anterior. En tanto, en cambios privados el dólar osciló entre \$ 35,95 y \$ 36,10 en su valor de venta al público.

En Argentina bajó

En Argentina, la moneda operó en sentido opuesto y terminó a la baja respecto a la jornada anterior. En el mercado mayorista el billete perdió 23 centavos y cerró a 45,10 pesos argentinos. En el segmento minorista tuvo un comportamiento similar y descendió 20 centavos para terminar en 46,10 pesos en las pantallas del Banco Nación. A su vez, en el promedio que realiza el Banco Central (BCRA) el precio quedó en 46,33 pesos.

En tanto, en Brasil el real se fortaleció este miércoles. El dólar cotizaba a 3,933 reales y bajaba 0,92%.

A su vez, el índice dólar, que lo mide frente a una canasta de seis monedas, prácticamente no tenía cambios frente a su cierre anterior.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/el-bcu-volvio-a-vender-fuerte-para-atenuar-la-suba-del-dolar-20195817210>

El dólar sube y el BCU vuelve a intervenir con ventas por US\$ 36 millones

Autor: con información de El Cronista
Fecha: jueves 9 de mayo, 2019.

La divisa aumentó este jueves 0,23% y en los cambios se negocia arriba de \$ 36.

El dólar operó este jueves al alza en el mercado local y se negoció en el promedio interbancario a \$35,129, un valor 0,23% arriba respecto a la sesión del miércoles.

En la jornada volvió a intervenir el Banco Central (BCU) que realizó ventas por US\$ 35,8 millones para suavizar la suba, durante una sesión que registró operaciones por US\$ 47,5 millones.

La autoridad monetaria salió a jugar fuerte en el semana para atenuar la suba del dólar. Este lunes vendió US\$ 17,4 millones, un día después fueron US\$ 105,2 millones y el miércoles volcó otros US\$ 34,4 millones. Así, en los cuatro días realizó ventas en el mercado spot por US\$ 192,8 millones y de US\$ 277,4 millones en lo que va del mes. En lo que va del año, la divisa estadounidense arrastra una apreciación de 8,4% tras haberse fortalecido 12,6% en 2018.

En las pizarras al público del BROU la divisa cotizaba a \$ 34,43 para la compra y \$ 35,83 para la venta, 80 centésimos por encima del último cierre. Y en las pantallas de los cambios privados el dólar se vendía en la franja de \$ 36 y \$ 36,10.

Por su parte, en Argentina el dólar recortó la baja inicial que lo llevó a saltar 60 centavos y terminó con una suba promedio de 20 centavos, luego de ventas del Banco Central (BCRA) en el mercado de futuros.

De esta forma, la moneda mayorista cerró a 45,25 pesos en el MULC, 15 centavos por encima del cierre de ayer, luego de tocar los 45,70 pesos.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/el-dolar-sube-y-el-bcu-vuelve-a-intervenir-con-ventas-por-us-35-millones-201959164315>



COMUNICACIONES BCU

AMP & Associates
Financial Advisory Services



- Comunicación N°2019/102:
ASESOR DE INVERSIÓN - DIREMAR SA – Observación
- Comunicación N°2019/103:
MERCADO DE VALORES – Intermediarios de Valores – Modificación a la Comunicación N° 2018/296 en materia de Plan de Cuentas – Información contable y anexos.
- Comunicación N°2019/104:
Ampliación del valor nominal a emitir de la Nota del Tesoro en Unidades Previsionales con cupón – Serie 1, según Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 30 de abril de 2019.
- Comunicación N°2019/105:
NOTA DEL TESORO SERIE 26 EN UNIDADES INDEXADAS, A 4 AÑOS DE PLAZO, POR HASTA U.I. 4.850.000.000 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE UNIDADES INDEXADAS).
- Comunicación N°2019/106:
NOTA DEL TESORO SERIE 3 EN UNIDADES PREVISIONALES, A 21 AÑOS DE PLAZO, POR HASTA U.P. 27.900.000.000 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS MILLONES DE UNIDADES PREVISIONALES).
- Comunicación N°2019/107:
LICITACIÓN ESPECIAL DE NOTAS DEL TESORO EN UNIDADES INDEXADAS Y UNIDADES PREVISIONALES, INTEGRABLES EN MONEDA NACIONAL, DÓLARES ESTADOUNIDENSES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCU O LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (MEF), SEGÚN RESOLUCIÓN 11.189 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL 30 DE ABRIL DE 2019.
- Comunicación N°2019/108:
REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES. EMISORES, BOLSAS DE VALORES, INTERMEDIARIOS DE VALORES (Agentes de Valores y Corredores de Bolsa), SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN, FIDUCIARIOS GENERALES, FIDUCIARIOS FINANCIEROS, CAJAS DE VALORES– Información sobre Personal Superior.
- Comunicación N°2019/109:
REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES. ASESORES DE INVERSIÓN Y GESTORES DE PORTAFOLIOS.– Información sobre Personal Superior.
- Comunicación N°2019/110:
FE DE ERRATAS – COMUNICACIÓN 2019/094
- Comunicación N°2019/111:
LICITACIÓN ESPECIAL DE NOTAS DEL TESORO EN UNIDADES INDEXADAS Y UNIDADES PREVISIONALES – ANEXO A LA COMUNICACIÓN N° 2019/107.
- Comunicación N°2019/112:
REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS - Bordier & Cie (Uruguay) S.A. – Cancelación de la inscripción.



NOTICIAS INTERNACIONALES

AMP & Associates
Financial Advisory Services

Se acerca la Aiva Latam Conference en Punta del Este

Autor: Funds Society, Uruguay
Fecha: martes 7 de mayo, 2019.

Coronando la celebración de sus 25 años, **Aiva**, la compañía uruguaya de planificación financiera y patrimonial, presentará su decimosexta edición de Aiva Latam Conference en el Hotel Enjoy de Punta del Este del lunes 20 al miércoles 23 de mayo.

Esta edición llevará el nombre de “25 years of Foward Thinking” y recibirá a más de 250 asesores financieros y diferentes personalidades internacionales acudiendo desde más de 17 países de todo el mundo.

Este evento, patrocinado por Jupiter, Merian, Investec, Allianz Care, Old Mutual International, Schroders, Natixis, JP Morgan, GAM Investments, Standard Bank, Vontobel, DWS, Franklin Templeton y M&G Investments, contará con una amplia y variada agenda.

La participación de disertantes de nivel internacional, destacados administradores de fondos, incluyendo un panel de debate sobre “Outlook de mercados internacionales” y speakers externos de gran nivel como Alan Parisse, asesor financiero, autor y conferencista, Luiz Caselli, socio asociado de McKinsey & Company, Diego Forlán, futbolista y entrenador de fútbol, y un importante speaker sorpresa serán los grandes protagonistas de este acontecimiento.

Como en sus ediciones anteriores, será llevado a cabo un torneo de fútbol para los apasionados de este deporte, que en esta especial conmemoración contará con la participación del mejor jugador del Mundial de Futbol FIFA Sudáfrica 2010, Diego Forlán.

<https://www.fundssociety.com/es/evento/se-acerca-la-aiva-latam-conference-en-punta-del-este>

Clarida de la Fed dice que no hay buenos argumentos para mover las tasas: Bloomberg

Autor: Reporte de Jason Lange; editado en español por Carlos Serrano
Fecha: martes 7 de mayo, 2019.

WASHINGTON (Reuters) - La Reserva Federal de Estados Unidos considera que no hay buenos argumentos que respalden una rebaja de las tasas de interés y que su actual postura de política monetaria puede ayudar a que la inflación avance hacia el objetivo del 2 por ciento, dijo el martes el vicepresidente de la entidad, Richard Clarida.

“No vemos argumentos fuertes para mover las tasas en ninguna dirección”, comentó Clarida al canal de televisión de Bloomberg, haciendo eco de los comentarios realizados la semana pasada por el presidente de la Fed, Jerome Powell. “La política monetaria está en un buen lugar ahora”.

La Fed mantuvo las tasas estables la semana pasada y las autoridades de la entidad han destacado que serán “pacientes” a la hora de abordar cambios en la política. [nL1N22D1BB]

Sin embargo, algunas autoridades de la Fed han expresado recientemente su preocupación por la persistencia de la baja inflación y han indicado que al final podría ser necesario recortar las tasas.

En opinión de Clarida, hay señales de una reciente debilidad en la inflación generada por factores temporales y que, con el tiempo, los precios se moverán en línea con el objetivo de la Fed.

“Va a ser una prioridad importante en la política llevar la inflación hasta el 2 por ciento”, indicó Clarida, que afirmó que la Fed ajustará la política mientras sea necesario para conseguir su objetivo.

<https://lta.reuters.com/articulo/economia-fed-clarida-idLTAKCN1SD1ZW>

S&P ratificó la calificación de Uruguay en BBB

Autor: Funds Society

Fecha: jueves 9 de mayo, 2019.

S&P Global Ratings confirmó su calificación de deuda soberana, en moneda extranjera y local a largo plazo, en BBB para **Uruguay**, manteniendo la perspectiva "Estable".

La calificación está respaldada por el "historial de políticas económicas prudentes y predecibles de Uruguay y sus instituciones bien establecidas, que han sostenido un crecimiento económico constante en los últimos 16 años".

Pero la calificadora también advirtió contra "elevados niveles y tendencia creciente del déficit fiscal y la carga de la deuda, al igual que su inflación relativamente alta y el alto nivel de dolarización en el sistema financiero". En tanto, la perspectiva se mantuvo en estable en vista de la continuidad esperada en políticas económicas clave después de las elecciones presidenciales de este año.

En términos de perspectivas macroeconómicas, desde S&P estiman que el crecimiento promediará 2,1% en 2019/2022, con la economía desacelerándose a 0,9% este año. A su vez, el consumo privado estará limitado por el alto desempleo (8.6%) y una tasa promedio de inflación de 7,6%. La consolidación fiscal será muy lenta y se extenderá más allá del plazo anunciado por el gobierno, dilatándose más allá de 2022. En este contexto, se espera que la carga de la deuda aumente, superando el 60% del PIB en 2021.

Se espera que la inversión mejore como consecuencia de los proyectos de infraestructura planificados por el gobierno y la potencial inversión relacionada con la planta de producción de celulosa UPM2. Esto representa uno de los puntos clave del informe: si el gobierno no avanza en este tipo de proyectos y no hay mejoras en las políticas para revertir la actual disminución de la inversión, la calificación crediticia podría bajar en los próximos dos años.

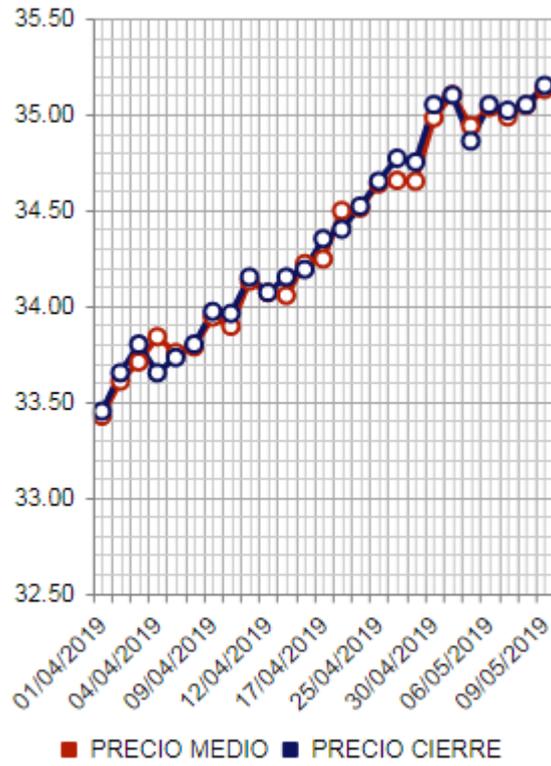
<https://www.fundsociety.com/es/noticias/mercados/sp-ratifico-la-calificacion-de-uruguay-en-bbb>



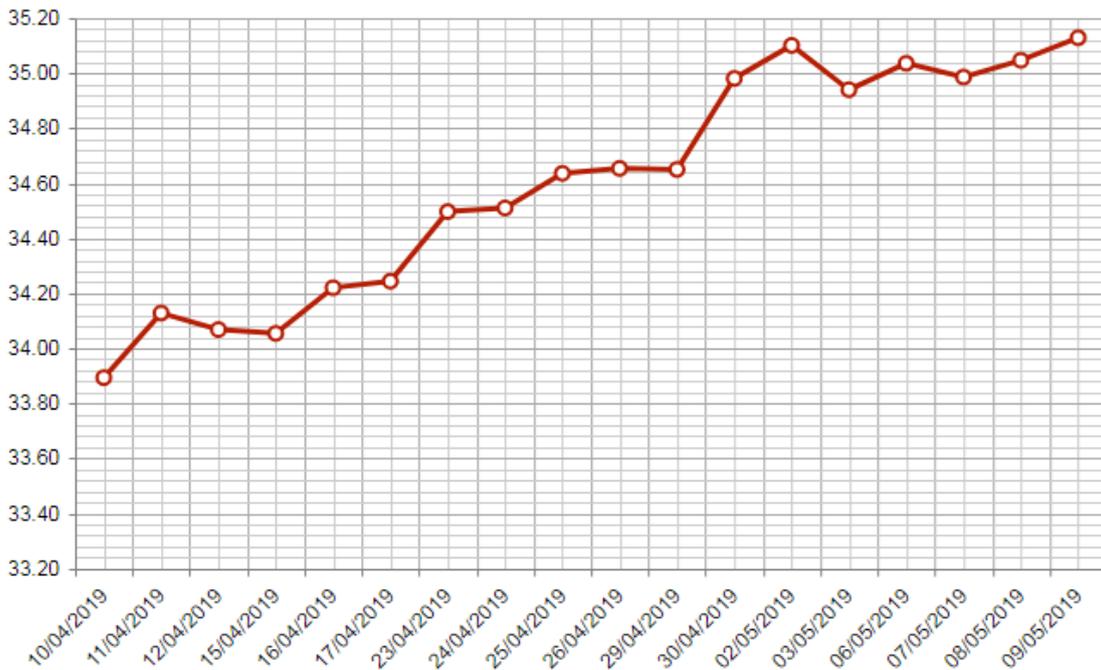
RESUMEN MERCADOS FINANCIEROS

AMP & Associates
Financial Advisory Services

TIPO DE CAMBIO URUGUAY (USD):



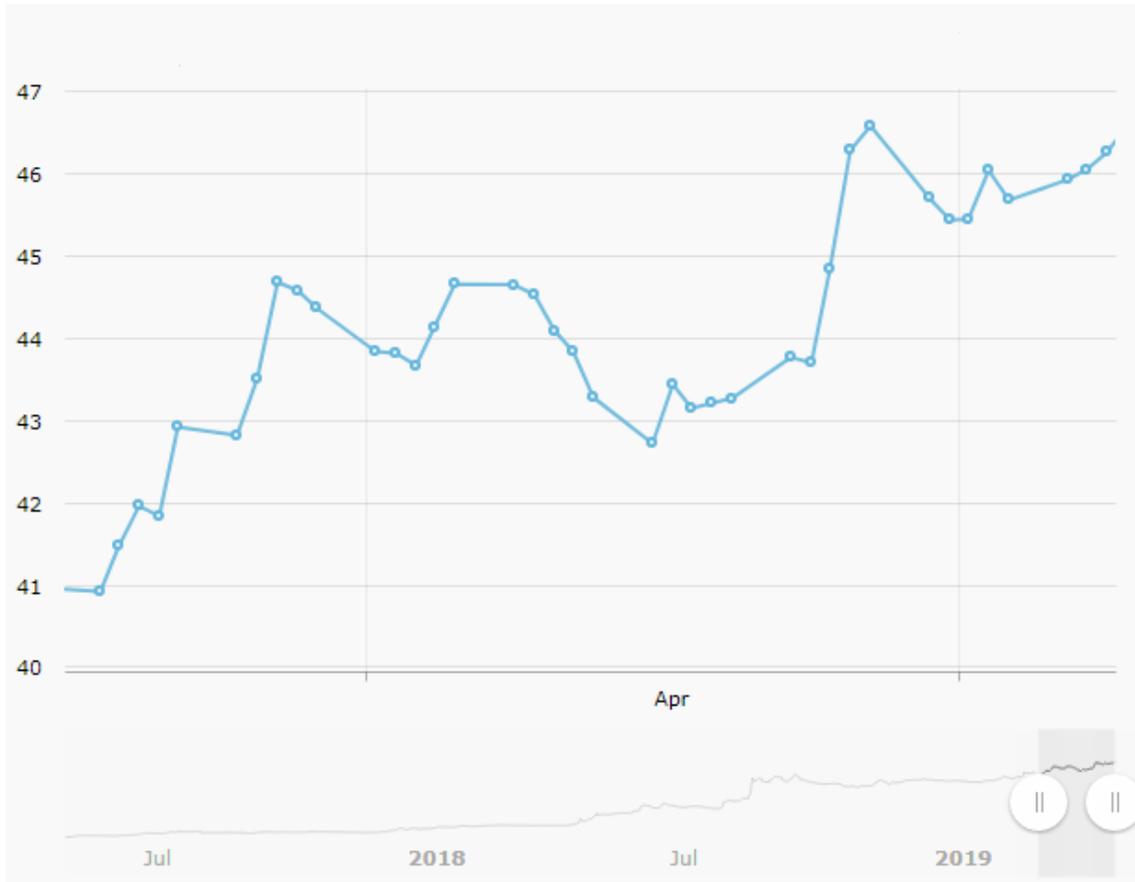
PRECIO DE CIERRE



<https://web.bevsa.com.uy/Mercado/MercadoCambios/Dolar.aspx>

COTIZACIÓN DEL DÓLAR EN:

ARGENTINA:



<http://www.dolarhoy.com/>

BRASIL:

Máx: 3,95 Mín: 3,95 |



<http://www.finanzas.com/divisas/usd-br/>

PARAGUAY:



<https://www.indicadoresparaguay.com/cambio-dolar-guarani.html>

COTIZACIONES Y ARBITRAJES:

Moneda	02/05/19	30/04/19	29/04/19	26/04/19
DOLAR AMERICANO (billete)	34.981/34.981	34.981/34.981	34.650/34.650	34.654/34.654
DOLAR AMERICANO (transf.)	34.981/34.981	34.981/34.981	34.650/34.650	34.654/34.654
PESO ARGENTINO (billete)	44.221	44.221	44.348	45.900
REAL (billete)	3.921	3.921	3.938	3.931
EURO (billete)	1.122	1.122	1.118	1.115

<https://www.bvm.com.uy/operativa/cotizacionesyarbitrajes/?tipo=semanal&semana=290419030519>

UNIDADES INDEXADAS:

Fecha	Valor UI
Lunes 06 de Mayo	\$4,1648
Martes 07 de Mayo	\$4,1654
Miércoles 08 de Mayo	\$4,1659
Jueves 09 de Mayo	\$4,1665
Viernes 10 de Mayo	\$4,1671
Sábado 11 de Mayo	\$4,1677
Domingo 12 de Mayo	\$4,1682

<http://www.ine.gub.uy/ui-unidad-indexada>

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES:

Índice	Valor 06.05.19	Valor 09.05.19
S&P500	2.932,66	2.870,61
Dow Jones	26.439,46	25.827,17
NIKKEI	22.184,4	21.398,24
NASDAQ	7.795,11	7.583,6
EURSTOXX50	3.462,95	3.350,71
FTSE 100	7.374,44	7.193,71
DAX INDEX	12.268,88	11.973,92
BOVESPA	95.012,28	94.983,91
MERVAL	32.983,28	34.163,4

CALENDARIO TENTATIVO COLOCACIÓN TÍTULOS BCU:

CALENDARIO TENTATIVO DE COLOCACIÓN DE TÍTULOS EMITIDOS POR EL BCU			
PERIODO:	29/4/2019	AL	3/5/2019

FECHA DE LICITACION	FECHA DE INTEGRACION	FECHA DE VENCIMIENTO	MONEDA	PLAZO	MONTO A LICITAR (millones)	NO COMPETITIVA	HORARIO COLOCACIÓN
29/4/2019	29/4/2019	27/05/2019	PESOS	28	1800,00	360,00	14,00
29/4/2019	30/4/2019	14/04/2021	PESOS	715	1000,00	200,00	14,30
30/4/2019	30/4/2019	22/07/2019	PESOS	83	1500,00	300,00	14,00
2/5/2019	3/5/2019	08/05/2020	PESOS	371	2500,00	500,00	14,00
3/5/2019	3/5/2019	01/11/2019	PESOS	182	1800,00	360,00	14,00

<https://www.bcu.gub.uy/Paginas/Default.aspx>



contacto.

www.ampfas.com

**World Trade Center Torre III Piso 16
11300 Montevideo – Uruguay
Tel +598 2 628 41 20**

AMP & Associates
Financial Advisory Services